

10 SEP 2024  
11:53 Kula  
**RECIBIDO**

**TERCER INFORME ANUAL DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO, TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS  
ABIERTOS.**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción IX del artículo 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, quien preside la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, Regidor Salvador Hernández Navarro, presenta a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, el siguiente

## **INFORME DE ACTIVIDADES 2023-2024**

### **Introducción.**

El presente tercer informe anual de la Comisión de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos del Municipio de Guadalajara presenta un análisis detallado de las actividades, logros, desafíos y propuestas implementadas durante el último año.

En un contexto de globalización y creciente influencia del neoliberalismo, nuestros mercados públicos enfrentan retos significativos para mantener su relevancia y cumplir su función social y económica. Este informe aborda estos desafíos y expone las estrategias desarrolladas para fortalecer y revitalizar estos espacios fundamentales para la comunidad tapatía.

### **I. Contexto Actual y Desafíos.**

Importancia de los Mercados Municipales:

- Los mercados públicos de Guadalajara han sido históricamente centros de actividad económica, social y cultural, contribuyendo significativamente al desarrollo urbano y al tejido comunitario.
- Funcionan como espacios de resistencia frente a políticas neoliberales que priorizan el crecimiento económico sobre la equidad social, preservando tradiciones y prácticas culturales esenciales.

Desafíos Identificados:

- Definición y Función de los Mercados, la actual definición legal de los mercados municipales se centra en su aspecto económico, sin reflejar plenamente su importancia social y cultural.

- Necesidad de alinear el Reglamento de Mercados y Centrales de Abasto con los decretos estatales que enfatizan la sustentabilidad social y la promoción cultural.
- Carencias Operativas en la Administración.
- Falta de coordinación y centralización de información entre las diversas áreas gubernamentales encargadas de la gestión de mercados.
- Ausencia de un Consejo Consultivo activo que involucre a concesionarios y fomente la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Insuficiencias en los sistemas de información y clasificación de mercados que afectan la eficiencia administrativa y la transparencia.
- Inexistencia de domicilios oficiales para cada mercado, complicando procesos logísticos y administrativos.

## **II. Acciones y Logros de la Comisión.**

- Enfoque en la Sostenibilidad Social e Inclusión
- Promoción de políticas que abordan barreras al desarrollo, fortalecen la inclusión y aumentan la inversión en crecimiento equitativo.
- Empoderamiento de ciudadanos y fomento de comunidades resilientes y pacíficas a través de la mejora y revitalización de los mercados municipales.
- Desarrollo de una Nueva Política Pública para Mercados.
- Diseño de estrategias que buscan eficiencia y equidad en la gestión de los mercados, reconociendo su papel en la economía urbana y en la promoción cultural y turística.
- Reconocimiento de los mercados como elementos clave en la economía de barrio, con más de 200,000 m<sup>2</sup> de espacio comercial y una afluencia diaria de aproximadamente 160,000 personas.

### **Innovación en el Modelo Comercial:**

- Implementación del "Programa Piloto de Reconversión del Mercado Tradicional al Mercado de Nicho", orientado a adaptar mercados municipales a las necesidades y preferencias actuales de los consumidores.

Objetivos del Programa: Especialización del 80% de la oferta en productos dirigidos a nichos específicos (LGBT+, mascotas, cultura gamer/otaku/manga).

Diversificación y modernización de la oferta comercial para aumentar la competitividad y relevancia de los mercados.

Selección de Mercados Participantes:

Enfoque en mercados clasificados de tercera categoría que enfrentan dificultades económicas y operativas, buscando revitalizarlos y garantizar su sostenibilidad.

### **III. Propuestas y Recomendaciones Futuras**

Actualización del Marco Normativo:

- Reformar el Reglamento de Mercados y Centrales de Abasto para reflejar la importancia social y cultural de los mercados, alineándolo con los decretos estatales recientes.
- Establecer definiciones claras y actualizadas que reconozcan la multifuncionalidad de los mercados municipales.
- Mejora en la Gestión y Coordinación Interinstitucional
- Crear procesos estandarizados que faciliten la colaboración entre Tesorería, Sindicatura, Desarrollo Económico y la Regiduría de Mercados.
- Reactivar y fortalecer el Consejo Consultivo de Mercados y Centrales de Abasto, promoviendo la participación activa de concesionarios y la sociedad civil.
- Implementación de Sistemas de Información Eficientes.
- Desarrollar plataformas digitales que permitan un control detallado y transparente de la administración de locales y concesiones.
- Asignar domicilios oficiales a cada mercado conforme a las normas vigentes, mejorando la logística y accesibilidad.

Fomento de la Identidad Cultural y Turística:

- Promover actividades culturales y turísticas que resalten la riqueza histórica y cultural de los mercados, atrayendo a visitantes locales y extranjeros.
- Integrar programas que fortalezcan el sentido de comunidad y pertenencia entre comerciantes y clientes.
- Monitoreo y Evaluación Constante

- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las iniciativas implementadas, permitiendo ajustes y mejoras continuas basadas en resultados y retroalimentación.

#### **IV. Conclusiones**

La Comisión de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos del Municipio de Guadalajara reafirma su compromiso con la revitalización y fortalecimiento de los mercados municipales como pilares de la economía y la vida social de la ciudad. Mediante la implementación de políticas innovadoras, mejoras administrativas y la promoción de la identidad cultural, buscamos garantizar que estos espacios continúen siendo relevantes y contribuyan al desarrollo sostenible e inclusivo de Guadalajara.

#### **Agradecimientos**

Expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas, organizaciones y entidades gubernamentales que han colaborado y apoyado las iniciativas de esta Comisión durante el último año. Su compromiso y participación son esenciales para continuar avanzando hacia mercados municipales más fuertes, inclusivos y sostenibles.

**ATENTAMENTE**

**GUADALAJARA, JALISCO A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**



**Salvador  
Hernández Navarro  
Regidor MORENA**

**REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ NAVARRO**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS**

**Y CENTRALES DE ABASTO**